65 Aniversario del sistema del Ordenamiento Territorial y Urbanismo



May.13, 2025 - 16:48 pm.
Noticia
Yalenny Orihuela

Mensaje del presidente del INOTU, Raúl Omar Acosta Gregorich a los trabajadores de INOTU en ocasión del 65 Aniversario de la creación de la actividad del Ordenamiento Territorial y Urbanismo en Cuba.

Queridos compañeras y compañeros...

Este 19 de mayo celebramos con orgullo el 65 aniversario de la actividad del Ordenamiento Territorial y Urbanismo en nuestro país. Una historia de compromiso y visión de futuro nos ha traído hasta aquí, acompañando y facilitando las grandes transformaciones revolucionarias que han impulsado el desarrollo de nuestra infraestructura técnica y social.

Desde su creación, el ordenamiento territorial ha sido un pilar esencial para garantizar el uso racional de nuestro suelo, un recurso limitado en nuestra isla, que además enfrenta los desafíos del cambio climático. A pesar de los obstáculos, hemos avanzado con determinación, consolidando el nuevo organismo, resultado del perfeccionamiento institucional, la implementación de la Ley 145 “Del ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo” y la materialización del Plan de Estado para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba.

Este aniversario es testimonio del esfuerzo continuo por fortalecer la gestión territorial desde lo local, donde realmente se libra la batalla por un planeamiento eficiente y responsable. Asimismo, la actualización y desarrollo del Catastro sigue siendo prioridad, garantizando herramientas imprescindibles para el mejor desempeño de nuestro trabajo.

En esta nueva etapa, el compromiso y la competencia de nuestros cuadros y funcionarios se torna más vital que nunca. La informatización y comunicación de nuestros procesos, apoyados en la ciencia y la innovación tecnológica, nos permitirá avanzar con mayor eficiencia. La alianza con universidades, centros científicos y otros actores clave será fundamental para enfrentar los retos de este tiempo y seguir construyendo un futuro próspero.

El Ordenamiento Territorial y Urbanismo es y seguirá siendo la vía para alcanzar un desarrollo sostenible, asegurando el bienestar de nuestros asentamientos humanos y el progreso de nuestra nación. En ustedes confiamos, en su sentido de pertenencia y entrega, seguros de que, juntos, venceremos los desafíos que se nos presentan.

A todos nuestros trabajadores:

Muchas felicidades en este 65 Aniversario.

¡Sigamos adelante con firmeza y compromiso!

¡Patria o Muerte, Venceremos!

Tenemos Memoria Histórica

65 Aniversario del sistema del Ordenamiento Territrial y Urbanismo